

174320



174320

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

CERTIFICADO DE ADICION

a favor de

DON ADELINO EMILIO COMISSO MORO, de Bilbao

por:

PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL
NUM. 159.986, POR UNA MEJORA EN EL PROCEDIMIENTO DE CONS-
TRUCCION DE PAVIMENTOS CONTINUOS QUE PERMITE EL USO DE
LA MADERA.

En la reivindicación segunda de la patente prin-
cipal núm. 159.986 concedida por: Una mejora en el pro-
cedimiento de construcción de pavimentos que permite el uso
de la madera", se estipulaba como condición precisa y
esencial en el procedimiento que es objeto de aquella, el
empleo sobre la base o cimentación que sirve para la dis-
posición del piso de unas varillas de madera o metálicas
que forman el dibujo o trazado que en definitiva ha de
adoptar el pavimento.

La práctica ha venido a demostrar que es preci-
so sujetar en el periodo constructivo o de formación del
pavimento, las referidas varillas especialmente cuando se
emplee la madera a este objeto.



174320

25 Pero tambien ha indicado la práctica que esta suje-
ción de las varillas debe efectuarse por un procedimiento
que permite la circunstancia de que una vez hecho el for-
jado o sea, extendida la mezcla que compone la masa del
piso puedan retirarse los elementos que sirvan para suje-
tar las varillas sin dejar huella ni señal a fin de que
30 el referido piso forme en su unión con las varillas una
perfecta solución de continuidad.

Asi mismo en la práctica se ha demostrado que las
varillas a emplear pueden adoptar convenientemente dos
formas.- Una, un rectangulo perfecto en su sección ver-
35 tical que se representa en la figura 1ª, del diseño que
es adjunto a esta Memoria, y otra, en forma de T con su
cabeza invertida o sea apoyandose en el trazo o tilde de la
T, tal y como se representa en la figura 2ª.

Con tal disposición de las varillas el medio de su-
40 jetar estas adecuadamente para que puedan realizar el fin
para el cual se emplean en el procedimiento de la patente
principal, consiste en disponer unas horquillas de alambre
o hierro de tamaño y proporción adecuada que permite apri-
sionar entre sus dos brazos a la varilla o atravesar la base
45 de sustentación de ésta, bien por impulsión sobre ella o
bien por llevar una serie de taladros coincidentes que per-
mitan su libre paso.

De ésta suerte, las horquillas sujetan a las vari-
llas mientras se realicen las operaciones que constituyen
la esencialidad del procedimiento.- Y finalizadas estas y
50 obtenida la masa que ha de fraguar el piso pueden retirarse
las horquillas, las cuales por el pequeño diámetro o sec-
ción de sus brazos no dejaran huella alguna y permiti-



174320

55

rá que quede un todo compacto y debidamente aprisionada y en su posición adecuada el trazado de las varillas.

60

Alternativamente y en los casos en que pueda ser preciso por la indole del material a usar, el empleo de un medio de sujeción más rígido, pueden constituirse las horquillas por unos elementos de alambre o hierro, de formato parecido a los alfileres que atraviesan la base de sustentación de las varillas que fijan provisionalmente estas al suelo y que permiten una vez fraguado el piso ser retiradas al igual que las horquillas.

65

NOTA.-REIVINDICACIONES

70

En resumen reivindica el recurrente por virtud del Certificado de Adición que solicita y al que se refiere la presente Memoria descriptiva, el derecho exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial por el plazo de VEINTE años a partir de la concesión de la patente principal por:

75

1ª.- Perfeccionamientos en el objeto de la patente principal núm. 159.986, esencialmente caracterizado por el hecho de que la sujeción de las varillas que son objeto de la reivindicación 2ª, de aquella patente principal, puedan tener la forma en sección de un rectángulo o de una T.

80

2ª.- Perfeccionamientos en el objeto de la patente principal núm. 159.986, esencialmente caracterizado por la circunstancia de que la sujeción de las citadas varillas objeto de la reivindicación anterior, durante el período constructivo del pavimento, se verifica por medio de unas horquillas de alambre, hierro, o cualquier otra clase de material adecuado que aprisionan entre sus brazos a las varillas o atraviesa la base de



174320

85 sustentación fijandolas al suelo y que permiten ser reti-
radas facilmente sin dejar huella sobre el pavimento
una vez fraguado.

90 3º.- Perfeccionamientos en el objeto de la patente
principal núm. 159.986 esencialmente caracterizado por el
hecho de que la sujeción de las varillas, objeto de la
reivindicación anterior, puede igualmente verificarse
cuando se empleen varillas en forma de T por medio de
unos elementos rígidos de hierro, metal u otra clase
de material adecuado que tenga un tope en su parte su-
95 perior a fin de que puedan ser extraído facilmente, sin
dejar huella al fraguar el piso que se construye.

100 4º.- PERFECCIONAMIENTOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE
PRINCIPAL NUM/159.986 POR: "UNA MEJORA EN EL PROCEDIMIE-
TO DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS CONTINUOS QUE PERMITE
EL USO DE LA MADERA.

Todo en sustancia tal y como se describe en la Me-
moria que antecede y en los dibujos que se acompañan a
título de ejemplo.

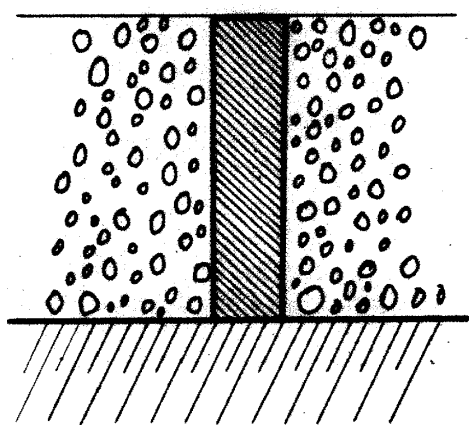
105 Consta la presente Memoria de cuatro hojas meca-
nografiadas por una sólo cara.

Madrid a 15 de julio de 1.946

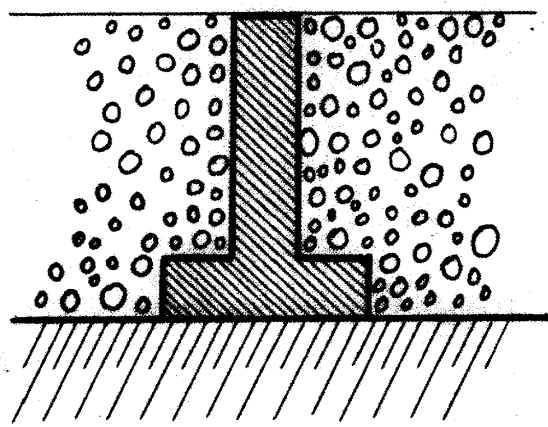
P.A.



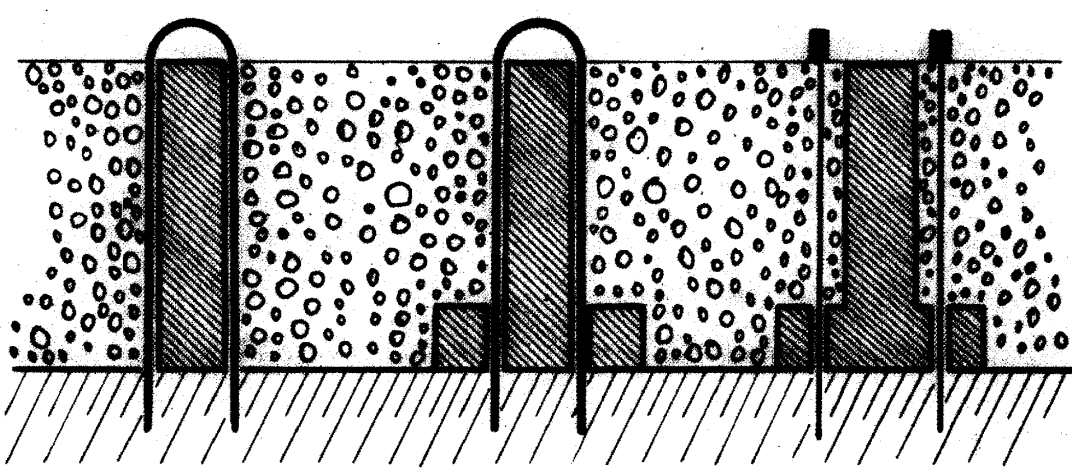
174320



1



2



3

4

5

Madrid 15 Julio 1946

[Handwritten signature]